



COMUNICADO	FECHA
14/2022	22/04/2022

REUNION ORDINARIA SEB ABRIL 2022

El día 20 de abril se ha celebrado reunión ordinaria de la Dirección con el Comité de Empresa de Saica el Burgo.

Situación del Sector:

La demanda de papel nuevo ha disminuido a nivel europeo y las capacidades productivas han aumentado. El mercado está muy tensionado por todos los acontecimientos que están ocurriendo. El precio del gas está siendo un hándicap para el rendimiento de las instalaciones, aunque el buen nivel de eficiencia de los equipos en SAICA aporta un plus para afrontar los cambios que se están produciendo.

Datos producción SAICA:

1º trimestre cumpliendo objetivos. Se han parado todas las líneas desde final marzo intercaladamente para regular situación por falta PPR y situación almacenes, problemas logística.

Energía, órdenes de exportación 0 electricidad (algunas horas determinadas). Se pregunta acerca de precios y el porqué de esta situación. No obstante, no hay problema de rentabilidad.

Problemas de suministro y componentes ralentizan algunas operaciones.

Situación Covid19:

1 IT, 1 positivo T.E., 1 positivo Proyectos.

Complemento IT: (art. 15.2 CCoEstatal):

El índice TAM del mes de marzo ha sido de 3,19 lo que supone que el complemento en caso de IT sea del 100 % del salario real.

Proyectos de mejora 2022:

Dirección fábrica informa sobre el estado de los proyectos que se van a acometer en próximos meses:

- Digital Fiber.
- Ampliación Cocina estucadora.
- Parada larga PVE.
- Almut continua en plazo de construcción (julio-septiembre conexión) se aumentará la posibilidad de carga pasando de 5 muelles a 12 o 13.

Plantilla:

4 altas: 1 médico, 1 Graduate S3, 1 Peón MP9, 1 I+D+I (de otra división grupo).

1 baja: I+D+I (pasa a otra división grupo).





COMUNICADO	FECHA
14/2022	22/04/2022

Vacantes:

2 Peón MP9, 1 Conductor MP8.

ETT's:

15 ETT en fabrica: 1 I+D+I, 2 Cogeneración, 3 MP8, 4 MP9, 1 OMC, 2 P. Pastas 3/4, 2 PVE.

Grabaciones en Pastas:

Derivada de GMC no volverá a ocurrir. Dirección empresa incide en que todo tipo de grabaciones sin autorización están prohibidas en todo el centro de trabajo.

Tiempo de descanso para la comida:

No se va a modificar; el criterio actual, es directiva de grupo no de centro de trabajo.

La RRTT piensa que debería ser el trabajador el que tuviese la libertad para gestionar este tiempo, de tal forma que en función de sus propias necesidades elija el tiempo que invierte en la comida y, lógicamente, el resto le cuente como tiempo de trabajo.

Saturación en plazas parking:

Se ha vuelto a cerrar parking I+D+I por sustitución del pavimento y se genera saturación.

Plan de Igualdad:

Nombrada comisión por parte de la RRTT, se planificara reunión en mayo.

Puntos de recarga:

Se van a colocar nuevos puntos, por encima de lo que indica la norma vigente.

Aportación plan de pensiones prejubilados:

Se realiza proporcional a la jornada.

Puntos nuevos

Desglose conceptos nóminas Técnicos:

La RRTT entrega documento solicitando se realice y nos lo faciliten.

Inaplicación revisión salarial 6,5 % sobre la RTTB en grupos 3 al 10:

Se traslada la inaplicación. DE pide ejemplos, no es concedora de que se haya hecho mal. Se revisará.

La RRTT manifiesta la variabilidad de aplicación que hay en dicho colectivo en algunos casos (absorciones en gratificación destino y cse), especialmente al personal Graduates.





COMUNICADO	FECHA
14/2022	22/04/2022

Salarios ETT:

Pendientes recibir tablas, paga firma convenio y problemas pago kilometraje. Se entregarán tablas y se revisarán los otros conceptos, la paga firma de convenio ya está abonada.

Paso Peones MP a Pastas:

La RRTT queremos conocer el criterio y entendemos que los peones son estructura de MP, debería ser cubierto su puesto en el caso de dicho paso.

DE indica que el convenio estatal da estas posibilidades de movilidad funcional. En momentos puntuales y si está formado se ha realizado este paso de línea.

Afección paradas en Prima de Producción:

Se pregunta por la afección que tendrá en la prima las paradas por regulación situación. DE, se aplicará según lo establecido en el convenio.

Calidad comida restaurante:

Se trasladan quejas por parte de los usuarios. DE, es un criterio subjetivo, no obstante consultarán.

Asfalto carretera acceso a fábrica:

Sigue en mal estado. DE lo ha puesto en conocimiento del Ayuntamiento del Burgo y se ha visitado para ver in situ.

Criterio uso mascarillas:

DE comunica que hasta el 6 de mayo se continuará con las medidas aplicadas hasta ahora. Se convocará CSSL extraordinario para revisar situación a partir de la fecha mencionada.

Protocolo positivo:

Se pregunta por el protocolo a seguir en caso de positivo sin baja laboral. DE indica el procedimiento a seguir comunicando a S. Medico o T. Jefe que marcaran las pautas a seguir.

A la RRTT no nos queda claro y pedimos que se redacte y se informe a la plantilla.

IJI Central Energía:

Se traslada a DE que la cobertura con voluntarios en los días de IJI se asigna a criterio arbitrario del Técnico responsable sección y no se saca lista de voluntarios tal y como se establece en el convenio, previa consulta al Comité Empresa.

DE comenta que hay personal que se designa como formación en puestas en marcha, pero que en ningún momento ocupan puesto.

¿Eres afiliado y no te llegan los correos electrónicos de la Sección Sindical? Ponte en contacto a través de los medios que te indicamos a pie de página.